

## Prólogo

**María Fernanda COCCO – Romina FURIASSE – Efraín Hugo RICHARD**

Tenemos el agrado de compartir con ustedes este número 26 de la Revista Electrónica Estudios de Derecho Empresario que, en esta oportunidad, publicaremos los ensayos premiados en el marco de la actividad académica organizada por el Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal “PRIMER PREMIO A JÓVENES INVESTIGADORES EN DERECHO CONCURSAL - PROFESOR ARIEL A. DASSO”

El Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal, en su labor, investigadora y docente ha creado tres premios entre su rama más joven (menos de cuarenta años), que propugnen la difusión del conocimiento de los diversos ámbitos que concita la insolvencia empresarial.

Los honorables miembros del Jurado designado por la Mesa Directiva y Comisión Académica del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal, Profesores Jesús QUIJANO GONZALEZ, Miguel RASPALL y Efraín Hugo RICHARD, han decidido por unanimidad, otorgar el **PRIMER PREMIO** al trabajo de la joven colega española Ascención Gallego Córcoles, *“La capitalización de créditos en la normativa concursal española tras la ley 16/2022, de 5 de septiembre”*, el **SEGUNDO PREMIO COMPARTIDO** a los colegas argentinos Alexis Matías Marega y Nicolás Di Lella, por sus ensayos *“Problemas actuales de la insolvencia transfronteriza: El caso argentino”*, y *“Controversias en la concurrencia de acreedores vulnerables en los procesos concursales”*, respectivamente.

Y como **TERCER PREMIO** decidieron calificar como distinguidos los ensayos de los siguientes autores: Damián Alejandro Moriconi de Argentina por su trabajo *“La quiebra del garante”*; Julián Andrés Palacio Olayo de Colombia por su trabajo *“Análisis médico de la empresa en crisis”* y Dario Willebald Buffa de Uruguay, por su trabajo *“Rol del síndico frente a acreedores que no se presentaron a insinuar, pero su crédito surge de la documentación del concursado”*.

Forman parte de este número, a parte de los ensayos distinguidos, el Prólogo del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal en alusión a los Premios otorgados y la transcripción del Acta de Premiación, hoy bajo la Presidencia de Aurelio GURREA CHALE y la Vice Presidencia Académica de Alicia FERRER MONTENEGRO.

Esta es una manifestación más del vínculo académico que nuclea al DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ESTA UNIVERSIDAD y del INSTITUTO DE LA EMPRESA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA, gestores de esta Revista Electrónica ESTUDIOS DE DERECHO EMPRESARIO, con el INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONCURSAL (Sede México), con quién nos unen convenios académicos, y que se gestara en La Cumbre en el año 2000 en el II Congreso Iberoamericano de la Insolvencia in Memoriam de nuestros Maestros Héctor Cámara y Francisco Quintana Ferreyra, ante el apasionamiento del colombiano Jesús SANGUINO SANCHEZ, y que concretó en Barranquilla (Colombia) en 2004, asumiendo la Presidencia, con la incansable Lidia VAISER como Vicepresidente

(y desde siempre Presidente del Capítulo Argentino) y la Vice Presidencia Académica de Efraín Hugo RICHARD.

Los invitamos a descubrir y experimentar este Volumen, iniciando ese descubrimiento en el análisis del índice.